

TABLA 3: Identificación de las partes de las Competencias

CPPS	Qué	Cómo	Para Qué
j)	Definir y aplicar procedimientos para el cumplimiento normativo en materia de ciberseguridad y de protección de datos personales	implementándolos tanto internamente como en relación con terceros.	
k)	Elaborar documentación técnica y administrativa	cumpliendo con la legislación vigente, respondiendo a los requisitos establecidos.	
I)	Adaptarse a las nuevas situaciones laborales	manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida.	
m)	Resolver situaciones, problemas o contingencias	con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.	
n)	Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo	supervisando y aplicando los procedimientos de	



		prevención de riesgos	
		laborales y ambientales, de	
		acuerdo con lo establecido	
		por la normativa y los	
		objetivos de la	
		organización.	
ñ)	Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicio		

TABLA 4: Identificación de las partes de los Objetivos

OG	Qué	Cómo	Para Qué
0)	Identificar el alcance de la aplicación normativa dentro de la organización	tanto internamente como en relación con terceros	para definir las funciones y responsabilidades de todas las partes.
p)	Revisar y actualizar procedimientos de acuerdo con normas y estándares actualizados		para el correcto cumplimiento normativo en materia de ciberseguridad y de protección de datos personales.



q)	Desarrollar manuales de información	utilizando herramientas ofimáticas y de diseño asistido por ordenador	para elaborar documentación técnica y administrativa.
r)	Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación		para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
s)	Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación		para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
t)	Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental	proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo	para garantizar entornos seguros.
u)	Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias		para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
v)	Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje		para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de calidad.



TABLA 5: Asociación de Competencias Objetivos

OG	CPPS
0)	j)
p)	j) ñ)
q)	k)
r)	l) m)
s)	j)
t)	m)
u)	j) m)
V)	k) ñ)

TABLA 6: ANEXO A OG

OG	Qué	Cómo	Para Qué	RA
0)	Identificar el alcance de la aplicación normativa dentro de la organización	tanto internamente como en relación con terceros	para definir las funciones y responsabilidades de todas las partes.	RA1 RA3



p)	Revisar y actualizar procedimientos de acuerdo con normas y estándares actualizados	implementándolos tanto internamente como en relación con terceros	para el correcto cumplimiento normativo en materia de ciberseguridad y de protección de datos personales.	RA1 RA3
q)	Desarrollar manuales de información	Utilizando herramientas ofimáticas y de diseño asistido por ordenador	para elaborar documentación técnica y administrativa.	RA2 RA4
r)	Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación	manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida	para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.	RA2 RA5
s)	Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación	implementándolos tanto internamente como en relación con terceros	para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.	RA2
t)	Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales	proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y	para garantizar entornos seguros.	RA4



	y de protección ambiental	colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo		
u)	Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias	con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo	para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».	RA2
v)	Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje	cumpliendo con la legislación vigente, respondiendo a los requisitos establecidos.	para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de calidad.	RA5